

Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2021/D/Y/TD/1

Resolución de fecha 19 de enero de 2021 del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de profesorado temporal para el curso académico 2020/2021.

INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z050/DDCAD1 - Prof. Ayudante Doctor de Derecho Civil

Perfil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Derecho Civil

Departamento: Ciencias Jurídicas

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Facultad de Derecho

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***9504** Florit Fernández, Carmen

***2415** Morgado Freige, M. Pilar

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, 16 de Febrero de 2021

